

EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 2024/CONT24000033

Ngdo.:CONTRATACIÓN

Rfra.:FHB/FCS

Asunto: APROBACIÓN DE EXP. 33/2024 SERVICIO DESARROLLO INTEGRACIÓN CON LA CARPETA CIUDADANA, ACTUACIÓN INCLUIDA EN LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES EN LAS ENTIDADES LOCALES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA, COMPONENTE 11, INVERSIÓN 3, OBJETIVO 168, HITO 169

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Examinado el Expediente de Contratación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del **SERVICIO DE DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN CON LA CARPETA CIUDADANA EN EL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR, ACTUACIÓN INCLUIDA EN LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES EN EL MARCO DEL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATION UE”, MECANISMO DE RECUPERACION Y RESILIENCIA, ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO(UE) 2021/241 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 12 DE FEBRERO DE 2021, COMPONENTE 11, INVERSIÓN 3, OBJETIVO 168, HITO 169, GESTIONADO POR EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL**, por Procedimiento Negociado, sin publicidad, tramitación Urgente, Único Criterio (PRECIO), e informado favorablemente por la Jefa de Servicio de Contratación, por Secretaría General, por el Jefe de Sección del Área de Nuevas Tecnologías, por la Técnica del Área Económica, Contratación y Dirección Estratégica y por el Interventor Acctal. de Fondos, a la vista de lo anteriormente expuesto y en virtud de las facultades que me confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación del **SERVICIO DE DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN CON LA CARPETA CIUDADANA EN EL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR, ACTUACIÓN INCLUIDA EN LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES EN EL MARCO DEL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATION UE”, MECANISMO DE RECUPERACION Y RESILIENCIA, ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO(UE) 2021/241 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 12 DE FEBRERO DE 2021, COMPONENTE 11, INVERSIÓN 3, OBJETIVO 168, HITO 169, GESTIONADO POR EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL**, mediante Procedimiento Negociado, sin publicidad, tramitación Urgente, Único Criterio (PRECIO), (artículos 28, 63, 116, 117 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, Ley de Contratos del Sector Público), por importe de **SESENTA MIL QUINIENTOS EUROS (//60.500,00 €/) IVA incluido** y con el plazo



Ayuntamiento de Andújar



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80021094A00B80801S1N4V0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FELIX CALER VAZQUEZ-ALCALDE EN FUNCIONES - 12/08/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 12/08/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/08/2024 19:51:20

EXPEDIENTE :: 2024CONT24000033
Fecha: 03/07/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80021094A00B80801S1N4V0



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

de ejecución de **UN MES**, desde la firma del contrato, debiendo estar la actuación en todo caso concluida antes del 25 de septiembre de 2024.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto por importe de **SESENTA MIL QUINIENTOS EUROS (//60.500,00 €/)**, IVA incluido, de conformidad con el artículo 117-1 de la Ley 9/2017, Ley de Contratos del Sector Público, con cargo a las partidas y con la financiación que a continuación se detalla:

IMPORTE CONTRATO SIN I.V.A.	21% IVA	TIPO LICITACIÓN
50.000,00 €	10.500,00 €	60.500,00 €

EJERCICIO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	N. OPERACIÓN
ANUALIDAD 2024	910 92023 64102	LINEA 5 NEXT G. TRANSF. DIGITAL. INTGR. CON CARPETA CIUDADANA	60.500,00 €	220240004313

TERCERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el Procedimiento Negociado, sin publicidad, tramitación Urgente, Único criterio (PRECIO) para la contratación del **SERVICIO DE DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN CON LA CARPETA CIUDADANA EN EL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR, ACTUACIÓN INCLUIDA EN LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES EN EL MARCO DEL “PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATION UE”, MECANISMO DE RECUPERACION Y RESILIENCIA, ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO(UE) 2021/241 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 12 DE FEBRERO DE 2021, COMPONENTE 11, INVERSIÓN 3, OBJETIVO 168, HITO 169, GESTIONADO POR EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL**, conforme al artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, Ley de Contratos del Sector Público.

CUARTO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por Procedimiento Negociado, sin publicidad, tramitación Urgente, Único Criterio (PRECIO), artículo 117 y 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público, durante **8 días naturales**, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de licitación del contrato, en el perfil del contratante-plataforma del estado del sector público, (arts. 159.3 de la Ley 9/2017) a efectos de examen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, otros documentos y presentación de las Proposiciones.

QUINTO.- Que se dé cuenta de la misma al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

ALCALDE EN FUNCIONES

Doy Fe
EL SECRETARIO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80021094A00B80801S1N4V0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FELIX CALER VAZQUEZ-ALCALDE EN FUNCIONES - 12/08/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 12/08/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/08/2024 19:51:20

EXPEDIENTE ::
2024CONT24000033
Fecha: 03/07/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80021094A00B80801S1N4V0



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

Fdo: FÉLIX CALER VÁZQUEZ

Fdo: JESUS RIQUELME GARCÍA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Ayuntamiento de
Andújar



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E80021094A00B80801S1N4V0
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FELIX CALER VAZQUEZ-ALCALDE EN FUNCIONES - 12/08/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 12/08/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 12/08/2024
19:51:20

EXPEDIENTE ::
2024CONT24000033
Fecha: 03/07/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E80021094A00B80801S1N4V0

